



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0050864/2019

VISTO:

La propuesta presentada por la Secretaria de Ciencia y Tecnología, la Dra. Susana B. Hang, por la cual solicita autorización para la realización del Hackatón "MARATÓN DE AGRONOMÍA Y TECNOLOGÍA PARA EMPRENDER - MATE - 2019". Esta actividad se

CONSIDERANDO

Que la "Maratón de Agronomía y Tecnología para Emprender - MATE - 2019" tiene como objetivo acercar y vincular exitosamente a los diferentes representantes del sector agropecuario.

Que la "Maratón de Agronomía y Tecnología para Emprender - MATE - 2019" se realizará en conjunto con el Área de Innovación Tecnológica de la FCA.

Que la "Maratón de Agronomía y Tecnología para Emprender - MATE - 2019" es un evento dirigido a estudiantes, docentes y egresados de la universidad, y sin costo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar y declarar de interés institucional la realización del Hackatón "MARATÓN DE AGRONOMÍA Y TECNOLOGÍA PARA EMPRENDER - MATE-", que se llevarán a cabo a partir del día 13 de noviembre y culminará el 20 de noviembre de 2019.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Cumplido dese amplia difusión. Cumplido

Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.